



Unidad para
las Víctimas

CERTIFICACION DE INSUFICIENCIA Y/O INEXISTENCIA DE PERSONAL

La Secretaría General de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

TENIENDO EN CUENTA:

Que de conformidad con el Ley 1448 de 2011, por medio del cual se organiza la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, fija como objetivo establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Que, para el desarrollo de los objetivos propios de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la **SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL**, presenta justificación de la necesidad para realizar contrato de prestación de servicios, con los siguientes objetos Contractuales:

ITEM	ID	DEPENDENCIA	OBJETO DEL CONTRATO
1	1997	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual, brindando apoyo jurídico en la revisión, análisis y subsanación de las solicitudes de indemnización, así como en la proyección de las actuaciones administrativas que se requieran en el marco de la gestión judicial del proceso, aportando al cumplimiento de los compromisos institucionales que contribuyan a la consolidación del modelo de reparación integral como aporte a la construcción de la paz total.
2	2000	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual, brindando apoyo jurídico en la revisión, análisis y subsanación de las solicitudes de indemnización, así como en la proyección de las actuaciones administrativas que se requieran en el marco de la gestión judicial del proceso, aportando al cumplimiento de los compromisos institucionales que contribuyan a la consolidación del modelo de reparación integral como aporte a la construcción de la paz total.

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



**Unidad para
las Víctimas**

ITEM	ID	DEPENDENCIA	OBJETO DEL CONTRATO
3	2002	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual, brindando apoyo jurídico en el seguimiento, revisión y análisis a la respuesta institucional en materia de requerimientos judiciales relacionados con la indemnización, así como en la proyección de las actuaciones administrativas requeridas en el marco del reconocimiento de la medida indemnizatoria, contribuyendo a la consolidación de la paz total
4	2012	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual, brindando apoyo jurídico en la revisión, análisis y subsanación de las solicitudes de indemnización, así como en la proyección de las actuaciones administrativas que se requieran en el marco de la gestión judicial del proceso, aportando al cumplimiento de los compromisos institucionales que contribuyan a la consolidación del modelo de reparación integral como aporte a la construcción de la paz total.
5	2013	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual, brindando apoyo jurídico en la revisión, análisis y subsanación de las solicitudes de indemnización, así como en la proyección de las actuaciones administrativas que se requieran en el marco de la gestión judicial del proceso, aportando al cumplimiento de los compromisos institucionales que contribuyan a la consolidación del modelo de reparación integral como aporte a la construcción de la paz total.
6	2020	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual, brindando apoyo jurídico en la revisión, análisis y subsanación de las solicitudes de indemnización, así como en la proyección de las actuaciones administrativas que se requieran en el marco de la gestión judicial del proceso, aportando al cumplimiento de los compromisos institucionales que contribuyan a la consolidación del modelo de reparación integral como aporte a la construcción de la paz total.
7	2121	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - Subdirección de Reparación Individual, para la gestión operativa y documental de las solicitudes de indemnización que requieran auditarse y subsanarse, en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total.

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



**Unidad para
las Víctimas**

ITEM	ID	DEPENDENCIA	OBJETO DEL CONTRATO
8	2134	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - Subdirección de Reparación Individual, para la gestión operativa y documental de las solicitudes de indemnización que requieran auditarse y subsanarse, en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total.
9	3037	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Reparación Individual Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, brindando apoyo en la administración y soporte de las herramientas tecnológicas disponibles, el análisis de datos, los cruces de información y las nuevas consultas que optimicen los procesos operativos, incluyendo la emisión de actos y oficios relacionados con la reparación integral.
10	3038	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual, con el fin de adelantar el análisis, la auditoría y proyección de las actuaciones administrativas relacionadas con el proceso de reprogramaciones garantizando el cumplimiento de los lineamientos de calidad definidos por el área, en el marco del Modelo de Reparación Integral y en concordancia con los objetivos de la política la construcción de la Paz Total.
11	3039	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Reparación Individual Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, acompañando la administración y soporte de las herramientas tecnológicas que apoyan las misionalidad de la dependencia, apoyando el análisis de datos, cruces de información y las nuevas consultas que optimicen los procesos operativos, incluyendo la emisión de actos y oficios relacionados con la reparación integral.
12	3040	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual, con el fin de adelantar el análisis, la auditoría y proyección de las actuaciones administrativas relacionadas con el proceso de reprogramaciones garantizando el cumplimiento de los lineamientos de calidad definidos por el área, en el marco del Modelo de Reparación Integral y en concordancia con los objetivos de la política la construcción de la Paz Total.

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



**Unidad para
las Víctimas**

ITEM	ID	DEPENDENCIA	OBJETO DEL CONTRATO
13	3041	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual, con el fin de adelantar el análisis, la auditoría y proyección de las actuaciones administrativas relacionadas con el proceso de reprogramaciones garantizando el cumplimiento de los lineamientos de calidad definidos por el area, en el marco del Modelo de Reparación Integral y en concordancia con los objetivos de la política la construcción de la Paz Total.
14	3042	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual, con el fin de adelantar el análisis, la auditoría y proyección de las actuaciones administrativas relacionadas con el proceso de reprogramaciones garantizando el cumplimiento de los lineamientos de calidad definidos por el area, en el marco del Modelo de Reparación Integral y en concordancia con los objetivos de la política la construcción de la Paz Total.
15	3043	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección de Reparación Individual, con el fin de apoyar la implementación de las acciones encaminadas a fortalecer el programa de inversión adecuada de recursos en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total.
16	3044	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación - Subdirección de Reparación Individual, con el fin de implementar las gestiones necesarias para la materialización de la fase de entrega de la medida de indemnización administrativa, en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total.
17	2150	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación - Subdirección de Reparación Individual, con el fin de implementar las gestiones necesarias para la materialización de la fase de entrega de la medida de indemnización administrativa, en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total.

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



Unidad para
las Víctimas

ITEM	ID	DEPENDENCIA	OBJETO DEL CONTRATO
18	2200	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación - Subdirección de Reparación Individual, con el fin de implementar las gestiones necesarias para la materialización de la fase de entrega de la medida de indemnización administrativa, en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total.

Que, revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la Entidad, así como el Manual de Funciones; la Secretaría General establece que:

Existe personal en planta, pero este no es suficiente, razón por la que se requiere contratar la prestación del servicio.

Que esta solicitud de contratación se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026.

De conformidad de lo establecido en la Resolución No 02028 del 03 de septiembre de 2025, por medio de la cual el Director General de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas delega la competencia relacionada con la contratación de bienes y servicios, unas funciones de carácter presupuestal y administrativo y se dictan otras disposiciones, específicamente lo consagrado en el numeral 13 del artículo 5, le corresponde a la secretaria general:

"13. Expedir los certificados de insuficiencia de personal de planta, para efectos de los procesos de contratación de prestación de servicios y apoyo a la gestión".

Atentamente,

LINA MARÍA SERRANO MALDONADO
Secretaria General (E)